

**Primer proyecto**

Tribunal apunta a convalidar reparto de plurinominales

JANNET LÓPEZ PONCE - PAG. 8

Primer proyecto.**Tribunal apunta a convalidar reparto de *pluris***

Felipe de la Mata, magistrado del Tribunal Electoral, hizo público el primer proyecto de resolución contra el reparto de plurinominales en la Cámara de Diputados, en el que concluye que cambiar la distribución de curules avalada por el INE va contra la certeza del proceso electoral, de la Constitución y de las leyes en la materia.

“Conceder la razón a los actores implicará insertar una regla que nunca se ha

aplicado en franca vulneración al principio de seguridad jurídica”, señala el proyecto, que propone convalidar la mayoría calificada de Morena, PT y Verde en San Lázaro. De los más de mil juicios a su cargo, el magistrado De la Mata difundió el relacionado con la impugnación presentada por el PRI, declarando todos sus alegatos como “infundados, inoperantes e inexactos”.

JANNET LÓPEZ PONCE